



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Historia, origen, fundamentación y alcance de la bioética*

Título: Máster Universitario en Bioética

Materia: Fundamentación bioética: Aspectos antropológicos, éticos, filosóficos y jurídicos

Créditos: 6 ECTS

Código: 21MBIO

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8
6.2. Bibliografía complementaria.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Fundamentación bioética: Aspectos antropológicos, éticos, filosóficos y jurídicos
ASIGNATURA	Historia, Origen, Fundamentación y Alcance de la Bioética 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	D. Pablo Arnau Paltor
-----------------	------------------------------

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende llevar al alumno a la génesis de la Bioética, desde una perspectiva que englobe distintos puntos de vista disciplinares. En el marco del Máster en Bioética, es necesario que el alumno asiente ciertos conceptos y aspectos que le permitan tener una visión holística de la bioética en lo que se refiere a su definición y alcance.

Asimismo, busca establecer los fundamentos de la Bioética. La Bioética nace de la preocupación de la persona humana por hacer justicia al tratamiento de la vida, y en ella, de la vida humana. Como bien sumamente preciado, al mismo tiempo que efímero, la vida se presenta como un aspecto que debe abordarse desde un punto de vista ético y moral. Desde un punto de vista antropológico, se contemplan las distintas posiciones del ser humano ante los dilemas bioéticos más frecuentes con el fin de comprender el alcance de esta disciplina.

Desde un punto de vista ético, se busca, como su propio nombre indica, una fundamentación ética rigurosa que justifique la antropología subyacente, objetivo primordial de la asignatura.

En nuestra asignatura, nos centraremos en encontrar una definición de Bioética que haga justicia a la disciplina estudiada, que comprenda su alcance y sus implicaciones en los campos directamente relacionados con ella, así como en distinguir las distintas corrientes surgidas en su historia, conocer la base moral en la materia de Bioética como guía del comportamiento del hombre respecto de la vida y la vida humana; establecer las bases antropológicas de la Bioética como respuesta a las necesidades de la vida humana y sus relaciones interpersonales; profundizar en las bases éticas de la práctica bioética; conocer las principales corrientes de la bioética y sus aspectos más influyentes y por último, comprender de forma holística la dignidad humana como valor absoluto de la persona

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1.- Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.
- CG.2.- Reflexionar sobre los juicios bioéticos y las conclusiones elaboradas al respecto con argumentos a favor y en contra de forma clara y coherente.
- CG.3.- Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.
- CG.4.- Acceder eficazmente a la evidencia científica disponible relativa a la Bioética.
- CG.5.- Diseñar intervenciones profesionales basadas en la evidencia científica para el abordaje de problemas bioéticos y resolución de casos concretos.
- CG.6.- Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.
- CG7.- Contemplar la integridad ética intelectual como valor esencial en la práctica profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.1.- Comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la Bioética, relacionándolos con otros de disciplinas afines.
- C.E.2.- Integrar los principios y herramientas metodológicas necesarias para la lectura crítica de artículos científicos centrados en el campo disciplinar bioético.
- C.E.3.- Formular problemas de iniciación a la investigación que se enmarquen en el campo de la Bioética y argumentarlos razonadamente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA-1.- Argumentar la necesidad perentoria de disponer de comités de ética en los ámbitos de la investigación (especialmente con sujetos humanos) y de la asistencia clínica.
- RA-2.- Definir con precisión la naturaleza, tipos, estructura y organización de los diversos comités de bioética.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Introducción.

Tema 2: Historia de la Bioética.

Tema 3: La Bioética como puente entre el mundo de la ciencia y el mundo de los valores.

Tema 4: Alcance de la Bioética: modelos explicativos sobre la conducta humana.

Tema 5: Modelos sobre el papel de los genes.

Tema 6: Bioética principialista y Bioética consecuencialista.

Tema7: El valor absoluto de la persona: la vida.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del

estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
Colección de actividades realizadas por el alumnado que permiten evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30%
Se corresponderá con un examen tipo test de 40 preguntas, a 0,25 puntos la pregunta en la que se penalizará con 0,08 puntos la respuesta equivocada.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Montero, F. y Morlans, M. (2009). Para deliberar en los comités de ética. Fundación Doctor Robert. Barcelona. ISBN: 978-84-692-2297-3. Disponible en formato pdf en: http://www.fdrobert.uab.es/docs/monografies/1_Biotetica/Para_Deliberar_en_los_Comites_de_Etica.pdf
- Comité de Bioética de Catalunya (2017). ÉTICA E INVESTIGACIÓN: El papel de la reflexión bioética en el nuevo marco regulador de los ensayos clínicos en Europa. Disponible en formato pdf en: http://canalsalut.gencat.cat/web/.content/Sistema_de_salut/CBC/recursos/documentos_tematica/etica_e_investigacion.pdf
- Díez Fernández, J.A. (2007). Los Comités Nacionales de Bioética. Comares. ISBN: 9788498362596.

6.2. Bibliografía complementaria

- Veatch, R.M., Haddad, A.M. y English, D.C. (2014). Case Studies in Biomedical Ethics. Decision-Making, Principles & Cases (2ª edición). Oxford University Press.
- Murphy, T.F. (2004). Case Studies in Biomedical Research Ethics. MIT Press.